

## 5.8. RESUMEN NO TÉCNICO

El objetivo del presente documento es exponer las características generales, en un vocabulario usual, del proyecto de explotación avícola de cebo de pollos, que se pretende llevar a cabo en la finca La Venta, tm de Burguillos del Cerro. Siendo la capacidad de la explotación será de 21.000 animales.

La titularidad de la futura explotación recaerá, sobre el promotor presente proyecto, M<sup>a</sup> Florencia Escaso Martín, con DNI nº 80056895J.

La superficie de la finca es de 48,17 hectáreas, medición sobre plano, y su aprovechamiento es agrícola. Compuesta por las parcelas 11, 12, 13, 14, 16, 17 y 18 del polígono 13.

La capacidad proyectada es de **21.000 plazas de cebo de pollos**.

Teniendo en cuenta que la capacidad estipulada en 14 pollos/m<sup>2</sup>, lo que hace una demanda de 1.500,00 m<sup>2</sup>, siendo la capacidad útil de la sala de cebo de 1.500,00 m<sup>2</sup>, cumpliendo este criterio.

El ciclo productivo del ganado avícola de engorde de pollos "broilers", se expone a continuación:

El sistema que se implementará en la explotación avícola es el sistema de "todo dentro todo fuera".

Este sistema se basa en que una vez los animales de una camada salen de la explotación, enviándolos a matadero, se retira la cama al completo y se procede a su limpieza y desinfección.

Este sistema se ha centrado en la actividad de engorde de los pollos dentro de una atmósfera controlado por medio de tecnología de vanguardia.

Una vez que se recibe la camada, recepcionado los pollitos con un día de edad y un peso aproximado de 40 gr., se supervisarán durante un breve período de adaptación a partir del cual comienza el período de engorde.

El manejo de la instalación es totalmente automatizado requiriendo una labor de supervisión a través de personal cualificado.

El manejo de los pollos por parte del personal se realiza con la ayuda de un sistema de control automatizado, al cual le llega la información de sensores distribuidos en la nave, que miden los parámetros necesarios, humedad, temperatura, velocidad del viento, niveles de pienso, consumo de agua, etc.

En base a los datos anteriores, el programa de control procede al funcionamiento de los distintos elementos de la instalación, ventilación, calefacción, sistema de alimentación y bebida, y nebulización.

El edificio proyectado, corresponde a la tipología nave agrícola, compuesta de una planta sobre rasante, realizada con pórticos metálicos, con cerramiento de placa de chapa tipo sándwich terminada en color blanco y cubierta de chapa tipo sándwich de color rojo teja. Las puertas de acceso y ventanas son metálicas.

Se tiene proyectada la siguiente edificación/instalación:

#### 1. Nave.

Las dimensiones de la nave son 105,00 m de largo y 15,00 m de ancho, con una superficie útil de 1.575,00 m<sup>2</sup>.

La nave se compone de cuatro salas:

- sala de cebo, será donde estarán secuestrados los animales con una superficie de 1.500 m<sup>2</sup>, dentro de ella, se utilizarán 20 m<sup>2</sup> para lazareto, separado del resto de la instancia por un cerramiento de malla electrosoldada galvanizada, con altura suficiente para que no pasen animales de un lado a otro.
- cuarto técnico, de 25 m<sup>2</sup>, estancia que ubicará los controles de mando de toda la nave y se utilizará para su control.
- Almacén-vestuario, de 25 m<sup>2</sup>, destinada a ambas funciones.
- Sala de entrada, de 25 m<sup>2</sup>, ubicada entre las dos anteriores, que le da acceso e igualmente le da acceso a la sala de cebo.

La explotación cumplirá las condiciones exigidas de distancias, manejo, control de residuos generados, etc.

#### 2. Vado sanitario:

La finca dispondrá en su único acceso de sistema de desinfección de vehículos.

3. Anexo a la nave, se instalará un depósito de agua, de poliéster, de 25.000 litros de capacidad.
4. Anexo a la nave, se instalará silo de pienso, cilíndrico, metálico de 25.000 kg de capacidad.
5. Fosa de aguas sucias, para la recogida de las aguas procedentes del vestuario,
6. Fosa estanca. De paredes, techo y fondo de mampostería de 15 cm de espesor y revocados con hormigón, con añadido de producto químico de impermeabilidad y dispone de una tapadera para su vaciado. Volumen de 2 m<sup>3</sup>.

7. Sistema de eliminación de cadáveres, será depósito homologado, que periódicamente será revisado por empresa de gestión de residuos contratada con este fin. De capacidad de 500 litros de volumen, y animales 30-40 aproximadamente.
8. Se perforará un sondeo, para el suministro del agua.
9. Se instalará un equipo de placas fotovoltaicas para el suministro de la energía necesaria.
10. Se dispondrá de un estercolero, realizado en obra de fábrica, enlucido en ambas caras, conteniendo productos químico que le de la cualidad de impermeabilidad. Además tendrá una cubierta tipo lona. Dispondrá de un volumen de 50 m<sup>3</sup> útiles.
11. Se construirá una fosa séptica para la recogida de las aguas de limpieza, Fosa estanca. De paredes, techo y fondo de mampostería de 15 cm de espesor y revocados con hormigón, con añadido de producto químico de impermeabilidad y dispone de una tapadera para su vaciado. Volumen de 14 m<sup>3</sup>.

En Fregenal de la Sierra.

Fdo.: **David Molina Durán**  
**Ingeniero Técnico Agrícola Col. nº 4.352 del COITAND**